



CARPEL

Consultoría y Asesoría en Riesgo Penal y
Litigioso. Litigio Criminal y Corporativo S.C.
Integrando la legalidad y el negocio penal

Las Recomendaciones del GAFI (40)

D

Medidas preventivas

- Reporte de operaciones sospechosas

Recomendación 20.

Reporte de operaciones sospechosas★

Exigir el pronto reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de sospechas de fondos producto de actividades criminales o relacionados con FT.

riminal
compliance
ARPEL-Legal

o
n
t
á
c
t
a
n
o
s

www.carpel.mx

55 7918 2663

55 6525 0185

info@carpel.mx